



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 46

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 28 de Febrero de 1898



EL SEÑOR

D. JUAN VALENTIN DE BENGUA Y LANDA PRESBITERO

Catedrático Jubilado de Siquología, Lógica y Ética, en el Instituto Provincial de Segovia

FALLECIÓ AYER, A LA EDAD DE 84 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hermana, D.^a Encarnación, viuda de Denti, sobrinos D. Isaac Eguía, Don Nestor y D. Andrés Bengoa, sobrinos políticos, D. Gustavo Perez Cuevas y D. Anastasio Peña, sobrinas, prima, D.^a Felipa Arbaisa y demás parientes, suplican á los amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana en la parroquia de la Anunciación, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar despues de terminados los oficios. Calle de los Santos Mártires, número, 2.

El duelo se recibe en esta misma casa, y despide en el sitio de costumbre.

Santander 28 de Febrero de 1898.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Romano, fundador de los monasterios de Monte-Jurra llamado hoy San Claudio.* Nació San Romano en el conlado de Borgoña hácia el año de 390: criáronle sus padres en el santo temor de Dios, y así la niñez como la juventud, la pasó con grande inocencia. Por la rectitud de su corazón y por la pureza de sus costumbres, fué desde entonces respetado como Santo. Tenía Romano deseo verdadero de serlo; y pareciéndole que el mundo estaba lleno de escollos para la virtud, resolvió buscar más seguro abrigo para la inocencia en el retiro de la soledad.

Hallándose poco instruido en la vida monástica, desconocida entonces en aquel país, determinó ir en busca de un Abad de León, llamado Sabino, para aprender en su espiritual magisterio la ciencia de la salvación, y los caminos derechos de la perfección Evangélica.

NOTA DEL DIA

PRECAUCIONES

Nos podemos ir preparando á recibir la visita de los barcos hospitales; empezarán muy pronto á venir, y nos traerán gran número de soldados enfermos y heridos, á todos cuales acogemos en Santander como los acogemos siempre, con solicitud afectuosa; y les cuidaremos y atenderemos hasta que se vayan á sus respectivos pueblos. De nuestros deberes para con los defensores de la patria, estamos perfectamente enterados; nuestra conducta se inspirará en la gratitud que por ellos sentimos, y en la obligación en que como españoles estamos, de hacer por los soldados que vuelven de la guerra, los mayores sacrificios. De esto «no hay que hablar», como se dice «vulgarmente». De esto ya estamos bien enterados.

Sí hay que hablar de otra cosa, muy para tenida en cuenta, porque á todos nos atañe y nos toca de cerca; porque se relaciona directamente con la salud pública. No vacilamos en hacer- nos eco, hece unos cuantos días, de la posibilidad, más real que aparente,

de que la llegada de los soldados que regresan de Cuba enfermos y heridos, pudiese influir algo, aun cuando fuese poco, en la salud pública. La posibilidad que apuntábamos aquí, en este mismo lugar de EL AVISO, no era una suspicacia pueril ni era un temor infundado: teníamos alguna razón para decir aquello.

Es indudable que los soldados que vuelven de Cuba, recién salidos de los hospitales, con las enfermedades sin curar, y con las heridas sin cicatrizar completamente, no vienen en el mejor estado sanitario; es indudable que pueden ellos ser mejor vehículo de cualquier infección, que el pasajero que vuelve sano y limpio de la gran Antilla. En sus ropas, en sus equipajes, en su estado mismo, puede haber, por lo menos, el peligro, más ó menos remoto, de un contagio; y aunque á nosotros, á los santanderinos, una vez metidos á hacer el bien, nos importan muy poca cosa los riesgos, si estos son fáciles de evitar, deben evitarse.

El Sanatorio militar es nuestro; es del Ayuntamiento: el Hospital también nos pertenece: los soldados van á estar, como han estado siempre, en nuestra casa. Pues nada nos significa, nada nos cuesta tomarnos un trabajo más, trabajo que incumbe á los empleados del Ayuntamiento; y que consiste en hacer una desinfección escrupulosa y repetida, para que desaparezca la posibilidad de aquellos peligros. Desinfección que no se ha de limitar á esas casas nuestras, á esas casas del Ayuntamiento, sino que se ha de extender, con todo rigor, porque esto es lo principal, á las casas de los vecinos donde se hospeden los militares que no vayan al Hospital ó al Sanatorio.

LIRISMOS

EL AMANECER

Al través de la niebla matutina va apareciendo la rosada aurora, y con su tenue claridad colora el mar, la vega, el bosque y la colina. El sol, que lentamente se avecina,

luchando con la sombra tentadora, aún permanece oculto, pero dora las cumbres y las nubes ilumina. Canta la alondra, remontando el vuelo, dulces himnos de amor á la alborada; abre la flor su perfumado broche; y por la muda soledad del cielo, replegando su túnica estrellada, en su negro corcel huye la noche!

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Á VUELA PLUMA

(CONTINUACIÓN)

Pocos momentos después, entrábamos mi acompañante y yo en una barbería, y entregando nuestras caras á aquellos asesinos, sufrimos con resignación sus tajos y sus mandobles, que nos hacían saltar de la butaca como si nos picasen tábanos. ¡Qué degollina hicieron con nosotros! Por el espejo veía yo la cara de mi compañero, que estaba detrás de mí, y lástima me daba de él viéndole torcer la boca y poner los ojos en blanco, como pidiendo misericordia al que de tal manera le descuartizaba.

Acabó por fin el suplicio y respiramos. Jamás, lo confieso, he dado una propina tan á gusto. Por librarme de aquellos raparbarbas hubiera yo vendido la camisa.

Salimos á la calle y nos dirigimos á la casa de D. Teodoro Tallien de Cabarrús, vice-cónsul de Francia, y á quien íbamos recomendados. Imposible es decir la exquisita amabilidad, la galantería y las deferencias que tuvo para con nosotros tan distinguido caballero. Le manifestamos el deseo de que nos proporcionase medio de que la estudiantina *Cantabria* diera un concierto en *El Sitio*, y no solo se puso el Sr. Cabarrús á nuestro servicio, sino que además nos presentó á un amigo suyo y vecino, tan amable y cariñoso como él, D. Crescencio Arce. Con los dos recorrimos la población, visitamos algunas casas, conseguimos que el concierto se diera donde pretendíamos, merced á la amabilidad del señor presidente de la sociedad *El Sitio* y de sus socios y, en una palabra, hicieron por la estudiantina y por nosotros todo cuanto pudimos desear.

Favores como los apuntados no se pagan con nada y las molestias que proporcionamos á los señores Cabarrús y Arce bien merecen el aprecio y la estimación de los buenos montañeses.

El señor Camacho, director de *El Nervión*, á quien visitamos per la tarde, no solo nos recibió galantemente sino que además, y no sin grandes molestias, consiguió que la estudiantina *Cantabria* obtuviera un 25 por 100 de rebaja en los precios en su viaje de ida y retorno á Zumárraga desde Bilbao.

Reventados de andar todo el día nos retiramos á nuestro domicilio y se reprodujo en él la escena del vendedor de pastillas, á quien preguntaban que como no se limpiaba la ropa con su jabón maravilloso.

Pero no había posibilidad de hacerle perder la calma. Ni llamarle perro judío, ni decirle que era un embustero, en saca cuartos, le ponían de mal humor. A todo contestaba con una sonrisa caudida, inocente; en fin que nos tomaba el pelo, no sin protesta de los militares, que perdían la calma ante tan inconcebible serenidad como la del héroe de las pastillas. Hubo allí quien propuso que se le diera un susto cuando subiera á la bohardilla á fabricar sus específicos, se intentó denunciarle á la autoridad como vendedor de sortilegios y amuletos; pero ningún plan prevaleció un segundo.

Terminada la cena nos retiramos á nuestro cuarto y después de escribir algunas instrucciones para cuando llegase la estudiantina, nos lanzamos á la calle, pedimos

permiso en algunas casas para que les visitase la *Cantabria* y nos fuimos á la de los señores Cabarrús y Arce, que nos recibieron con su proverbial amabilidad. Se «hizo» conversación, se convino en que dos comisiones, una de *El Sitio* y otra del *Club Náutico*, salieron á esperar á la estudiantina y despues de saludar á las familias de aquellas distinguidas personas, nos retiramos á descansar.

A la mañana siguiente y momentos antes de partir hicimos varias visitas, entre ellas al distinguido montañés don Felix Herrero, acaudalado minero, allí establecido y después de ver la estatua del insigne Trueba, cantor de las costumbres vascas, nos encaminamos á la estación del ferrocarril de Durango, despidiéndonos cariñosamente de los señores Cabarrús y Arce.

La noche anterior á nuestra salida de Bilbao visitamos la redacción de *El Noticiero Bilbaino*, recibiéndonos con gran amabilidad el joven señor Echevarría, hijo del director propietario, que nos enseñó y explicó cuanto hay de bueno en sus talleres, sobre todo una magnífica «rotativa» que imprime, corta, cuenta, dobla y separa veintidós mil ejemplares por hora. Salimos muy bien impresionados de nuestra visita, pues, como queda dicho, es el señor Echevarría un joven muy ilustrado y simpático en extremo.

Camino de Zumárraga

Partimos para Zumárraga á las diez y treinta y cinco de la mañana del viernes.

Hay que convenir en que el terreno que atraviesa el tren es muy accidentado y peligroso, por eso no es de extrañar que en aquellos coches se reciban sustos cada cinco minutos y golpetazos y vaivenes cada segundo.

Pero el viaje tiene sus encantos. Aparte de la amabilidad del interventor Sr. Lobato, el paisaje que se divisa desde el ferrocarril es delicioso.

Desde él se ve, entre otros pueblos, el de Vergara, famoso no solo por que en él se pactó la paz entre los ejércitos liberal y carlista, sino por haber sido ajusticiado en él el asesino de Cánovas, el italiano Angiolillo, cuya tumba se ve, lo mismo que el sitio donde fué ajusticiado y la cárcel que le sirvió de prisión.

Y sin más incidentes dignos de mención llegamos á Zumárraga mi compañero y yo, yéndonos á comer, aun cuando ya nos habíamos tragado unas frioleras durante el camino, en uno de las fondas del pueblo.

Como tarda hora y media en salir el tren, fuimos á ver dos magníficas estatuas que allí existen, y que son las del ilustre Legazpi é Iparraguirre, ambos hijos de Zumárraga, que, como queda dicho, es un pueblo bonitísimo y de mujeres bellas y amables.

Y nos encajonamos de nuevo para ir á San Sebastian, donde entramos á las siete de la noche del mismo día.

Se continuará.

UN ÉXITO

El periódico de los sucesos, el periódico que finge encolerizarse contra el supuesto caciquismo del partido conservador, de quien no se cansa de decir que es funesto, sin que sepamos los causas, el periódico gran protector y defensor de la candidatura ministerial de Cabuérniga, en cuyo honor se ha abusado de la manera más violenta de los recursos todos de gobierno en cuyo honor se han celebrado *inter-views*, con Alcaldes y Secretarios, de que más despacio nos ocuparemos en cuyo honor se han destituido Jueces municipales, se han impuesto multitud de multas á los Alcaldes del distrito, en cuyo honor se ha anulado

una elección municipal sin la más leve razón legal, en cuyo honor se han mandado formar procesos contra los Alcaldes de Cabuérniga, Potes, Cillorigo y últimamente también contra el Alcalde de San Vicente de la Barquera, de lo que también nos ocuparemos con la detención que merece, en cuyo honor se han decretado cesantías y traslados á porrillo, este periódico, defensor de esta candidatura y de estos insanos procedimientos, tiene aun la ocurrencia de invocar la destitución del Alcalde de Potes, que constituye otra de las audacias inverosímiles y los procesos de referencia, para echarlos en cara á los perseguidos, á los procesados, á los expedientados...

Nunca cosa igual pudo imaginarse, porque su sola indicación concita los ánimos de las personas sensatas.

Pues bien; ese periódico de las puras ideas, que á todas horas pregona cruda guerra al caciquismo funesto, conservador, á pesar de sus aplausos diarios al caciquismo fusionista impenetrante, imaginó, con esa perspicacia que le caracteriza, producir una honda escisión en el partido conservador, y pensó que dirigiendo sus requiebros al elemento joven, de procedencia silvelista, y que como joven suponía inesperado pudiera tal vez atraerse en su totalidad ó en gran parte al menos.

Y como lo pensó lo hizo. Y cogió su pluma, y con el epígrafe de *buen ejemplo*, se permitió dar consejos á quien no se los pedía.

Alentado ese periódico, por el significativo silencio de sus aconsejados, que debió servirle para no volver á tratar del asunto, insiste en otro artículo de ayer y dándose aires de triunfo, afirma la certeza de la deseada disidencia, no sin molestar, de pasada, á los marineros, que ejercitan votando un derecho por lo menos digno de respeto, y aplaude la actitud de esos supuestos disidentes.

Y con efecto: como el asunto fué tratado con discreción, con habilidad, con arte, produjo pronto, pero muy pronto los naturales efectos que debiera producir.

Hoy nos lo cuenta ese mismo periódico.

Parece que anoche tuvo su redacción, *el gusto* de recibir la visita, de dos marineros que en nombre de sus correligionarios del gremio, solicitaban una explicación de algunas frases que estimaban ofensivas.

Y claro es: como la solicitud se dirigía en forma comedida, y cortés, y la intención del artículo, no era sin duda alguna ofender á los honrados marineros, la explicación ha sido dada.

¡Qué éxito tan grande el de la política de ese periódico!

¡Qué bien ha sabido atraerse esos elementos, que realmente peligraban en el tortuoso sendero que seguían!...

N.

LA CRISIS DEL DIA

La crisis es general y amenaza con un conflicto de muy grave carácter, si oportunamente y con la eficacia que la transcendencia del caso exige no se adoptan medidas para evitarlo.

Nos referimos á la cuestión del trigo, que en algunos comarcas productoras ha subido al precio de 61 reales fanega, encareciéndose también, por lo tanto, el artículo de más necesidad, de más indispensable consumo para todas las clases y muy particularmente para los trabajadores.

Por lo que toca al Gobierno, es de suponer que no mirará con indiferencia esta cuestión de tan capital interés, procurando desde luego adoptar, dentro de sus facultades, aquellas medidas que le permitan por lo pronto hacer frente al conflicto, hasta que se reúnan las Cortes y puedan ponerse

en práctica, con su intervención, otros acuerdos de más radical eficacia, entre ellos seguramente el que se relaciona con los aranceles que pesan sobre los cereales, para facilitar la importación de éstos en la Península.

Mas á parte de lo que el Gobierno pueda hacer en este asunto, é independiente de ello, paráenos que los Municipios deben adoptar también algunas medidas, contribuyendo en gran escala á disminuir los efectos de la miseria que amenaza á la clase trabajadora, impulsando la realización de los proyectos de obras públicas que estén ya acordados y planteando otros nuevos, á fin de que el trabajo no falte en absoluto y se reparta equitativamente, sin dar lugar á que los efectos de la penuria y de la crisis que se trata de combatir, se deje sentir en nuestra provincia.

Confiamos, sin embargo, en que esta crisis que con tan graves caracteres se presenta, será transitoria, tanto por las esperanzas que de aquí á un mes ó mes y medio pueda infundir la próxima cosecha, cuanto por las medidas que adopte el Gobierno; pero desde luego, ni nuestras autoridades ni nuestras corporaciones deben entregarse á una indiferencia, que en cuestión de tal índole, resultaría arriesgada é imperdonable.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Llegan hasta nosotros rumores gravísimos de lo ocurrido ayer en Valdáliga, con motivo de las elecciones municipales que allí se iban á verificar.

Dícese que la libertad del sufragio ha sido allí cohibida de una manera en extremo audaz é inconcebible. Se asegura que antes de comenzar la elección, fueron detenidos y presos, los principales electores afectos á la política del señor López, entre ellos el ex-alcalde don Marcos Sánchez, el Secretario del Juzgado municipal, don Victoriano Fernández, el señor Verdeja, el médico señor Rivero y otros; que las puertas del colegio, se cerraron á las dos de la tarde y no á las cuatro como previene la ley; que fué negado á un notario el ejercicio de sus funciones; y circulan á la vez otros rumores alarmantes.

Todo esto, se dice que ocurrió en el colegio electoral de Roiz, trasladado á este punto, cuando siempre había estado en Treceño.

La consecuencia de todo lo ocurrido, fué la retirada de la lucha, de los elementos afectos al Sr. Lopez.

¿Son ciertos estos hechos?
¿A tales extremos hemos llegado?
Esperamos la rectificación ó confirmación de hechos cuya gravedad á nadie puede ocultarse, y consignemos por ello nuestra más solemne protesta, sin perjuicio de pedir, como pedimos, que se depuren las responsabilidades, que la realización de tales sucesos, ha de llevar necesariamente consigo.

Unión minera de España

El último viernes se celebró en Madrid una reunión de mineros, en las que estuvieron representadas las más importantes empresas de España.

Las de esta provincia estaban representadas por la compañía Orconera, y sociedad minera de Dicedo.

En esta reunión se acordó por unanimidad constituir una asociación con el nombre de Unión Minera de España, aprobando un proyecto de estatutos, el cual se someterá á la junta general que ha de celebrarse en Madrid el día 14 del mes de Marzo próximo.

Disolución de las Cortes

He aquí el Real decreto de la Presidencia, firmado ayer por S. M., y que aparece hoy en la *Gaceta*:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 27 de Marzo, y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias. El ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á veintiséis de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—**MARÍA CRISTINA.**»

El balance del Banco ofrece esta semana las siguientes variaciones:

Han aumentado: el oro, en pesetas 632.376; la plata, 4.067.612; los préstamos, 2.943.575; los billetes, 2.573.675, y las reservas de Aduanas, 1.155.976.

Han tenido disminución: la partida de corresponsales en el extranjero, de 339.428 pesetas; los descuentos, de 6.783.422; las obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio de 1896, de 5.330.000; el bronce por cuenta de la Hacienda pública, de 2.377.606; la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, de 132.427, y las cuentas corrientes, de 5.269.025.

En buen camino

Parece, según nuestras noticias, que las diferencias surgidas entre el Ayuntamiento y la *Cruz Roja* de Santander, están en camino de desaparecer, merced á la buena voluntad y excelentes deseos de ambas entidades. En el dictamen emitido y que ha pasado á informe de la comisión municipal, se zanja de una manera honrosa y conveniente, las dificultades de que hablamos, dando facilidades á aquellas corporaciones para que ambas cumplan la misión que les está confiada.

Mucho nos alegramos de que las diferencias habidas hasta hoy desaparezcan para siempre, para que pueda el pueblo enorgullecerse de contar dos entidades que de una manera tan digna cumplen los altos deberes que les son propios.

Si el informe de que hablamos es aprobado, nos alegraremos por todo y más especialmente por el pueblo de Santander.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden acudir á la depositaria pagaduría en los días y por el orden que á continuación se señalan:

Día 1.—Pensiones remuneratorias, regulares exlastrados, jubilados y Montepío civil.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados.

Días 4 y 5.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

De minas

Don Senen del Diestro ha solicitado demasías á las minas *María* y *Gloria*, en término del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

**

Don Cesáreo Calvo, ha solicitado el registro de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Florinda*, en sitio de Gajano Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

**

Don Antonio Lavin Calodiz, ha solicitado el de 20 de mineral de hierro, con el nombre de *Primera*, en sitio de Recelengua, Ayuntamiento de Riotuerto.

**

Don Germán del Río, ha solicitado el de catorce, con el nombre de *Por sí acaso* y doce, con el de *Por lo mismo*, en sitio de San Román, Ayuntamiento de Santa María Cayón.

**

Don Alfredo Wünsch Cortiguera, ha solicitado el de diez, de mineral hierro, con el nombre de *Santa Bárbara*, en sitio de Santa Marina, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

**

Don Blas Otero y Compañía han solicitado autorización para establecer dos depósitos flotantes de carbón mineral para

aprovisionamiento de los buques en esta bahía, colocando uno frente á la dársena de Molnedo y el otro en la canal del Astillero, cerca del pueblo de este nombre, pero en el sitio preciso ambos, que de acuerdo designen la autoridad de Marina y la administración de Aduanas según está prevenido para estos casos.

Se concede un plazo de treinta días para admitir en el gobierno civil de esta provincia, las reclamaciones de los que se crean perjudicados con la concesión que se solicita.

El proyecto presentado por el peticionario estará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas.

El Ayuntamiento de Piélagos, en sesión del 24 del actual ha acordado dividir aquel término municipal en dos distritos denominados como hasta aquí «*Renedo y Arce*», asignando al primero los pueblos de Parbrayón, Carandia, Zurita y Vioño; y al segundo los de Quijano, Rumorosa, Barcenilla, Arce, Bóo, Oruña, Mortera y Lienores.

El Ayuntamiento de Valdeprado cita para el domingo 6 de Marzo, á los mozos de ignorado paradero Pedro Ruiz Martínez y Dionisio Herdoro Maté.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa, el padrón de industrial para 1898-99.

La Estudiantina Cantabria

Esta noche en el tren de Bilbao de las 8:35, regresarán de su excursión á San Sebastián, Irun, Hendaya y Biarritz, los jóvenes que componen la notable estudiantina *Cantabria*.

Milicia Cristiana

La real Hermandad Sacramental y «*Milicia Cristiana*» celebrará sus *Rosarios de Penitencia* los días 2, 4, 9, 11, 16 y 18 del próximo mes de Marzo, en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo *Compañía*) al toque de oraciones, concluyendo cada uno con un solemne *Miserere*.

Como todos los años, estos «*Rosarios de Penitencia*» llevarán seguramente á aquel templo gran concurrencia de fieles.

Se ha acordado que causen baja en la Comandancia de Carabineros de esta capital, los carabineros Mariano Pérez Herrero, y Manuel Cabero Iruel, con el haber provisional de 28'13 pesetas, interin se determina el definitivo que les corresponde.

En una curiosa estadística que «*Le Gaulois*» publica dando cuenta de los extranjeros de distinción que animan la sociedad de París, gastando sus rentas en la capital de Francia, hallamos muchos nombres de españoles conocidos.

Ya en tiempo del segundo imperio los aristócratas españoles se distinguieron en París, y entre ellos principalmente el duque de Osuna, el marqués y la marquesa de Bedmar, el duque de Sexto, el duque y la duquesa de Alba, los Caro y los Alvarez de Toledo.

La reina doña María Cristina, viuda de Fernando VII, hacía construir entonces el magnífico palacio de los Campos Eliseos, que hoy habita la duquesa de Uzés.

Actualmente, además de la reina doña Isabel, del rey don Francisco y de los infantes don Antonio y doña Eulalia, que han tomado casa en París, figuran en la colonia española de la capital de Francia la condesa de Bañuelos, la condesa de Castro Terreno, la duquesa de la Torre, la condesa de Santovenia, los condes de Torrepalma, y entre los americanos, la señora de Aredo, de Silva, la de González de Cardamo, la de Diaz Errazu, la de Escandor, la de Mier y otras.

Raimundo Madrazo es el artista español más conocido en los círculos aristocráticos de París, y allí vivió mucho tiempo, antes de trasladar su domicilio á Venecia, su hermana la viuda del gran Fortuny.

Entre los banqueros figuran D. Adolfo Calzada y D. Ibo Bosch.

En Kiel se han celebrado experiencias de un torpedo inventado por el oficial austriaco Mr. Obry, que aumentará considerablemente el poder de los torpederos y el resgo de los grandes acorazados.

Sabido es que la dirección de los torpedos varia mucho hasta los 300 metros, y que pasada esta distancia se pierda por completo.

El nuevo torpedo automóvil de Obry no tiene aquel inconveniente.

De las experiencias hechas resulta que el proyectil no ha variado la dirección en una

distancia de 1.000 metros, y ha cambiado muy poco en una de mil cuatrocientos. Los marinos alemanes creen, en vista de estas experiencias, que el torpedo Obry será causa de la modificación de las escuadras, pues los acorazados correrán gran peligro al batirse con un torpedero.

Ayer tuvimos el gusto de despedir á nuestro particular amigo D. Alejandro Ramos, dueño de la importante y elegante sastrería establecida en la calle de la Blanca.

Este señor ha salido con el objeto de recorrer los centros fabriles más importantes del Extranjero y España con objeto de hacer las compras de géneros para la próxima estación de verano.

Según nos indicó se propone traer géneros superiores y de gran novedad, estando por lo tanto de enhorabuena sus muchísimos clientes y Santander entero, pues con esto con una sastrería también montada como las mejores de otras importantes poblaciones.

TELEGRAMAS

Madrid 28-11:15 m.

Dispuestos á zarpar

Comunican de Cádiz que se hallan preparados para zarpar con rumbo á la Habana los torpederos y destroyers que forman la primera división de la escuadrilla que mandará el señor Villamil.

Le han sido entregadas al jefe de la escuadrilla 3.961 libras esterlinas y 6.000 pesetas en billetes del Banco para las atenciones de las tripulaciones de los buques.

El Ciudad de Cadiz, Crucero

El trasatlántico «Ciudad de Cadiz», ha quedado convertido en crucero para acompañar á la isla de Cuba á la escuadrilla.

El «Ciudad de Cádiz», llevará á bordo 50 marineros para cubrir las bajas que ocurran en la dotación durante la travesía.

ULTIMA HORA

Reconocimiento del «Maine»

Madrid 28-2:30 t.

Telegrafian de la Habana que hoy reconocerán los buzos españoles la quilla del «Maine».

Esta operación es la única que falta para completar la información que practican las autoridades españolas.

Lo que hará Mac Kinley

Madrid 28-3 t.

De Washington dicen que un ministro de aquel Gobierno ha dicho que Mac Kinley reflexionará sobre los sucesos de actualidad y los que se presenten.

Nunca, dijo, dejará Mac Kinley que se le impongan los jingoistas.

El hablar de las contingencias de una guerra entre España y los Estados Unidos, es anticipar los acontecimientos.

Cree que la guerra no sobrevendrá jamás.

Mac Kinley no llegará á una guerra sin el convencimiento de que tal resolución es justa.

Solo en el caso de que la integridad del honor y dignidad del pueblo americano resulte herido, se resolvería Mac Kinley á declarar la guerra á España.

Conferencia

La comisión técnica americana que reconoce el «Maine», ha conferenciado con el almirante Sicard.

LOTERIA

Madrid 28-4 t.

(Urgente)

Premios mayores que han corres-

pondido á los números siguientes en el sorteo celebrado hoy:

Table with 3 columns: Number, City, Amount. Includes Pamplona (100,000), Mataró (50,000), Novelda (25,000), San Sebastián (10,000), Nules (5,000).

CON MIL PESETAS

Table with 3 columns: Number, City, Amount. Lists cities like Zaragoza, Madrid, Valencia, Sevilla, Barcelona, Pamplona, Bilbao, Alicante, etc.

BOLSA

Madrid 28-6 t.

Table with 3 columns: Description, Price. Includes Deuda al 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, etc.

PARIS

Table with 3 columns: Description, Price. Includes Exterior español, Rodrigo.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Table with 3 columns: Description, Price. Includes Deuda 4 por 100 amortizable B, Obligaciones de Aduanas, etc.

Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Table with 3 columns: Ship Name, Route, Location. Includes Alfonso XIII, Antonio Lopez, Buenos Aires, Cataluña, etc.

Colon, de Habana á Coruña. Isla de Luzon de Singapoure á Manila. Isla de Mindanao, de Cádiz á Santander. Isla de Panay en Barcelona. Joaquín del Piélago, en Cádiz. Larache en Cádiz. Leon XIII, de Barcelona á Manila. Manuel L. Villaverde, en las Antillas. México, en las Antillas. Mogador, en Cádiz. Montevideo de la Habana á Puerto-Rico. Monserrat, de Barcelona á la Habana. Panamá, en las Antillas. P. Satriástegui de Singapoure á Colombo. Reina Cristina, en Cádiz. Rabat, de Barcelona á Cádiz. San Agustín, en las Antillas. San Francisco, de Manila á Singapoure. San Ignacio de Loyola, en Cádiz. Santo Domingo, en las Antillas. Fernando Poó en Fernando Poó.

RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO 29, SAN FRANCISCO, 29 (Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

GRAN ALMACEN DE VINOS "LA SOLANA"

Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja

Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Daoiz y Velarde, 15, bajo.

EL AVISO

Noticias, Telegramas, información adelantada á todos los periódicos locales.

Suscripcion.— Trimestre.— Santander—pesetas 3,50.

Provincias 4.— Ultramar y Extranjero un año 40.

Pago adelantado.— Esquelas mortuorias y anuncios sin competencia.

EL DR. CHERVIN DIRECTOR DEL INSTITUTO DE TARTAMUDES DE PARIS. Empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de Marzo un curso para la corrección en veinte días de la TARTAMUDES ó cualquier otro defecto de pronunciación.

NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA FEDERICO GOMEZ. 14, ALAMEDA PRIMERA, 14. Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria. Precios desconocidos hasta el día. Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

TALLERES DE MARMOLERIA Y ESCULTURA DE FEDERICO DE LA PEDROSA. ALAMEDA, 26 SANTANDER. El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

D'HERS Professeur de Langues. SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA. Enseignement pratique. Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª. Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos. PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS. Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.
 VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid CONAG DOMECCO

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11
 GRANDES NOVEDADES
 EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
 CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

43

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

43

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos
 Cubiertos desde 1.50 pesetas a 2 pesetas en adelante.

228

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio a la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

228

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Capital, trimestre.....	3,50
Fuera —	4
Ultramar y Extranjero, el año 40	
Anuncios y comunicados a precios convencionales.	

Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

RELACION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
 SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naos

— Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida de clase superior y cocchura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS
 A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50
 — extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS
 10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras
 á solicitud.

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS
 — DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER
 Almacenes: Finca «La Castellana.» BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa
 SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA
 ÚNICA
 EN SU CLASE

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital. — Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO

SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS

Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante

FORT & C. London.

Se reciben encargos en la Administracion de

EL AVISO

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

SIDRA CHAMPANADA

á 50 céntimos botella sin casco.
 á 30 id. litro, de pipa.

Establecimiento de Patricio Gonzalez
 ARCOS DE DORIGA
 SANTANDER

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 y
 Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



AI ICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
 PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carta y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. GRACIA el 2 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.